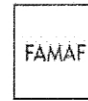




Universidad  
Nacional  
de Córdoba



**FAMAF**  
Facultad de Matemática,  
Astronomía y Física

EXP-UNC 56486/2014.

RESOLUCIÓN CD N° 429/2014

VISTO

La solicitud del Ing. Walter ZANINETTI, responsable del Grupo Desarrollo Electrónico e Instrumental, para que se llame a Selección Interna para cubrir un aumento de dedicación de un cargo de Profesor Asistente DS a DSE (código interno 114) en el Grupo Desarrollo Electrónico e Instrumental; y

CONSIDERANDO

Que la Selección Interna está reglamentada por la Ordenanza HCD 01/00 y sus modificatorias Ordenanzas HCD 01/03, 01/04 y 06/09.

Que la comisión de Asuntos Académicos de este Cuerpo considera apropiado el tribunal propuesto y sugiere llamar a selección interna para cubrir un aumento de dedicación de un cargo de Profesor Asistente DS a DSE, con el perfil propuesto;

Que se utilizarán los fondos provenientes de la jubilación del Ing. Carlos MARQUÉS como Profesor Titular Plenario dedicación exclusiva, según Ord. CD 2/13.

EL CONSEJO DIRECTIVO  
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Llamar a Selección Interna para cubrir interinamente un aumento de dedicación de un cargo de Profesor Asistente DS a DSE (código interno 114) en el Grupo Desarrollo Electrónico e Instrumental.

ARTÍCULO 2°: Integrar la Comisión Evaluadora de la siguiente manera:

Miembros Titulares:

Dr. Esteban ANOARDO

(Prof. Titular - FAMAF)

Dr. Ing. Eduardo A. ROMERO

(Prof. Adjunto - FAMAF)

Ing. Walter ZANINETTI

(Prof. Adjunto - FAMAF)

Miembros Suplentes:

Dr. Eldo E. ÁVILA

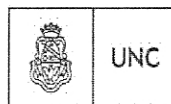
(Prof. Titular - FAMAF)

Dr. Pablo A. FERREYRA

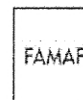
(Prof. Adjunto - FAMAF)

Dr. Luis M. R. FABIETTI

(Prof. Titular - FAMAF)



Universidad  
Nacional  
de Córdoba



**FAMA F**  
Facultad de Matemática,  
Astronomía y Física

EXP-UNC 56486/2014.

ARTÍCULO 3°: Fijar el período de inscripción de los postulantes del 12 al 20 de febrero de 2015, inclusive, los días hábiles de 9 a 13 hs. en Mesa de Entradas de la Facultad, Medina Allende s/n, Ciudad Universitaria.

ARTÍCULO 4°: Los requisitos para estos cargos figuran en el Anexo I que forma parte de la presente Resolución.

Los postulantes deberán presentar:

- Nota de solicitud de inscripción dirigida al Sra. Decana.
- Carpeta de antecedentes donde deberá constar el domicilio real del aspirante.
- Nota de recusación a parte o a la totalidad de la Comisión Evaluadora, si correspondiere.

Toda la información correspondiente estará a disposición de los interesados durante el período de inscripción en la Secretaría Administrativa de esta Facultad en Ciudad Universitaria.

ARTÍCULO 5°: El dictamen deberá ser entregado por la Comisión Evaluadora a más tardar el día 27 de febrero de 2015 en Secretaría Administrativa. A partir de ese momento los interesados podrán notificarse de lo dictaminado.

ARTÍCULO 6°: Désele la correspondiente difusión y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA A QUINCE DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DE DOS MIL CATORCE.

ii.

Dra. SILVIA PATRICIA SILVETTI  
SECRETARIA GENERAL  
FaMAF

Dra. Ing. MIRTA IRIONDO  
DECANA  
FaMAF



Universidad  
Nacional  
de Córdoba



**FAMAF**  
Facultad de Matemática,  
Astronomía y Física

EXP-UNC 56486/2014.

ANEXO – RESOLUCIÓN CD 429/2014

SELECCIÓN INTERNA

**CARGO:** Un (1) aumento de dedicación de Profesor Asistente DS a DSE (código 114).

**GRUPO:** Desarrollo Electrónico e Instrumental.

En concordancia con la Ordenanza HCD 1/96, los postulantes al cargo de profesor Asistente DSE, del Grupo Desarrollo Electrónico e Instrumental (GDEI) deben reunir los siguientes requisitos:

Acreditar antecedentes o capacidad para desempeñarse autónomamente en la elaboración y dirección de los trabajos prácticos de las asignaturas (en el nivel de pregrado y posgrado) de electrónica para Físicos en distintas Especialidades.

Acreditar antecedentes o capacidad para participar en tareas de Desarrollo Experimental en Instrumentación Electrónica para Laboratorios Experimentales de investigación y/o extensión, con director.

Acreditar avances en su formación de postgrado.

- Otros requisitos que los postulantes deben satisfacer son:

Acreditar título de Ingeniero Electrónico.

Acreditar antecedentes o capacidad en el desarrollo de Sistemas Embebidos para medición de parámetros físicos con Microcontroladores y Microprocesadores.

Acreditar antecedentes y capacidad para realizar tareas de investigación (bajo dirección) en la especialidad de electrónica, debidamente respaldadas por presentaciones en congresos y conferencias.

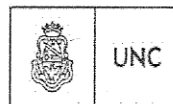
Lista de Especialidades:

Especialidad I: "Plataformas Configurables para Instrumentación Científica"

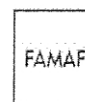
Especialidad II: "Electrónica para Laboratorios Experimentales de Investigación"

Optativa I: "La PC como controladora de procesos"

Optativa III: "Microcontroladores"



Universidad  
Nacional  
de Córdoba



**FAMAF**  
Facultad de Matemática,  
Astronomía y Física

EXP-UNC 56486/2014.

Se requerirá a la persona designada la colaboración que la Facultad estime necesaria en las tareas de tipo académico-administrativas o de investigación, compatibilizadas con las tareas de docencia e investigación.

La asignación de las tareas docentes para cada período lectivo se ajustará a lo fijado por el Artículo 45 de los Estatutos Universitarios. La persona designada quedará encuadrada dentro del Régimen de Docencia fijado por la Facultad de Matemática, Astronomía y Física en las Ordenanzas HCD 1 y 2/86.

ii.